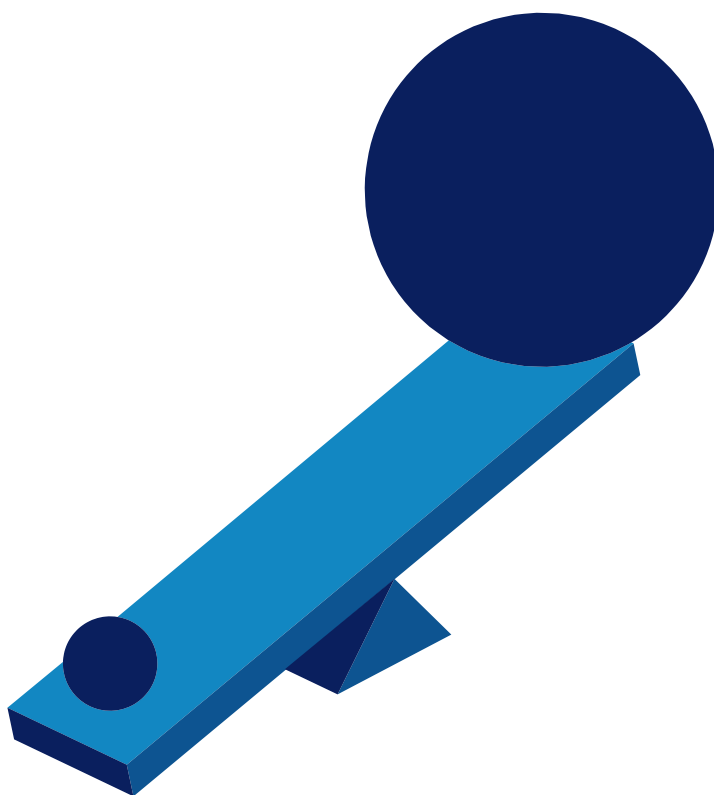


MITOS Y REALIDADES

LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA

*¿Realmente es España uno de los países
más desiguales de Europa?*

Autores: Ignacio Moncada y Juan Ramón Rallo



INSTITUTO
JUAN DE MARIANA

MITOS Y REALIDADES LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA



INSTITUTO
JUAN DE MARIANA

ISSN 2530-3775
ENERO 2016, MADRID



Ignacio Moncada

Ingeniero Industrial por I.C.A.I. y licenciado en Economía. Analista financiero en banca de inversión en Nueva York.



Juan Ramón Rallo

Doctor en Economía, director del Instituto Juan de Mariana y codirector del máster en Economía de UFM-OMMA.

Contenidos

Cinco mitos y realidades sobre la desigualdad en España (4)

Resumen Ejecutivo (6)

I. Introducción (9)

II. ¿Cómo se mide la desigualdad? (13)

III. La desigualdad de la riqueza en España (18)

IV. La desigualdad de la renta en España (24)

V. La importancia del desempleo en la desigualdad de la renta en España (29)

VI. La desigualdad de consumo en España (31)

VII. La movilidad social en España (34)

VIII. Conclusiones (36)

Anexo: Valoración final sobre la importancia de la desigualdad (38)

IX. Bibliografía (42)

CINCO MITOS Y REALIDADES SOBRE LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA

1

España es uno de los países de Europa con mayor desigualdad en la riqueza.

Realidad: España es uno los países de Europa con una distribución de la riqueza más igualitaria en términos comparados. Una de las principales causas es que cerca del ochenta por ciento de los hogares tiene su vivienda en propiedad y el patrimonio inmobiliario es el componente de más peso de la riqueza en España.

2

Determinar los niveles de desigualdad de renta es relativamente sencillo y los resultados son indiscutibles: España está a la cabeza de la desigualdad en Europa.

Realidad: La mayor parte de los indicadores que se publican sobre distribución de la renta omiten componentes muy significativos como los alquileres atribuibles a la vivienda en propiedad o los servicios públicos de salud y educación. Si se tienen en cuenta estas rentas en especie omitidas, la desigualdad de la renta en España se reduce en al menos una quinta parte y nuestro país se aleja de ser uno de los países con más desigualdades en renta.

3 Los causantes principales de las desigualdades en la distribución de la renta en España son las abultadas rentas del capital y la desigualdad salarial.

Realidad: El principal causante de la desigualdad de la renta en España es, con diferencia, el desempleo.

4 España es uno de los países de Europa con mayor desigualdad en el bienestar real de su población.

Realidad: España es uno de los países de Europa con una distribución del consumo más igualitaria, siendo el consumo seguramente el indicador más relevante a efectos de determinar el bienestar.

5 España es uno de los países de Europa con menor movilidad social.

Realidad: España figura como un país con una movilidad social intermedia en el contexto europeo, por encima de países como Alemania, Francia, Italia o Reino Unido, como muestran las medidas de elasticidad intergeneracional.

RESUMEN EJECUTIVO

¿ES ESPAÑA UNO DE LOS PAÍSES CON MAYOR desigualdad económica de Europa?

Atendiendo a titulares de prensa, artículos en medios de comunicación e incluso publicaciones de instituciones oficiales, la respuesta parecería clara: sí, España sería uno de los países más desiguales, no ya de Europa, sino del mundo (El Mundo, 2015; El Economista, 2015; El Confidencial, 2015).

El objetivo del presente informe es doble: en primer lugar, analizar a fondo los datos sobre la desigualdad en España y ver en qué medida estas afirmaciones están fundadas; y, en segundo lugar, proporcionar al lector una comprensión más profunda y completa del fenómeno de la desigualdad económica en España.

El informe comienza aclarando una distinción crucial entre tres conceptos de desigualdad que habitualmente se mezclan y confunden: la desigualdad de la riqueza, la desigualdad de la renta y la desigualdad del consumo. A continuación, se analizan a fondo y por separado estas tres facetas distintas de la desigualdad para el caso de España en el contexto europeo. Las principales conclusiones se pueden resumir mediante la respuesta a cinco mitos ampliamente extendidos sobre la desigualdad en España.

Mito 1: España es uno de los países de Europa con mayor desigualdad en la riqueza.

La realidad es que España es uno de los países de Europa con menor desigualdad de riqueza. El índice Gini^[1] de riqueza (2015)

¹ Como se explica detalladamente en el informe, el índice Gini toma valores desde 0 (igualdad perfecta) hasta 1 (máxima desigualdad), y es la métrica más habitual para medir la desigualdad económica.

para España es 0,67, uno de los menores de Europa junto con Bélgica (0,63) e Italia (0,67), y muy lejos de los países europeos con mayor desigualdad en la riqueza como son Dinamarca (0,89), Suecia (0,81), Austria (0,78) o Alemania (0,78). A las mismas conclusiones se llega si se analizan otras métricas habituales para medir la desigualdad de riqueza, como el porcentaje de riqueza en manos del 10% más rico del país o la ratio de la riqueza del 20% más rico frente al 80% menos rico. El motivo principal por el que España es uno de los países más igualitarios en riqueza es que la propiedad inmobiliaria está más extendida que en la mayoría de los países europeos.

Además, en el informe se analiza el hecho de que las mediciones habituales de distribución de la riqueza, por diversos motivos, no contabilizan algunos de los activos más importantes de la sociedad y ello introduce un importante sesgo al alza en los resultados de desigualdad. Los principales son el valor capitalizado de las pensiones públicas, el valor actual de seguros y servicios estatales (sanidad, desempleo y otras rentas o servicios) y el valor del capital humano. La contabilización de estos activos mostraría que la desigualdad en la riqueza en la realidad es sustancialmente menor de lo que las métricas muestran.

Mito 2: Determinar los niveles de desigualdad de renta es relativamente sencillo y los resultados son indiscutibles: España está a la cabeza de la desigualdad en Europa.

En materia de renta, las mediciones habituales sí parecen indicar que España se encuentra entre los países con mayor desigualdad en la distribución de la renta. Por ejemplo, el índice Gini de la renta (2013) para España es de 0,34, mayor que la media de la Unión Europea (0,31) y lejos de los países más igualitarios en renta como Suecia, Holanda o Finlandia (los tres en torno a 0,25). Sin embargo, esta medición es incompleta, pues se basa en rentas estrictamente monetarias. Si se le añade el valor de los alquileres imputados^[2], el índice Gini de la renta de España (0,297) cae a niveles intermedios de desigualdad en el contexto europeo, comparable a los de Alemania (0,288) o Italia (0,291), e incluso inferior al de Francia (0,298). Además, de acuerdo con un estudio de la OCDE, si también incluyéramos otras rentas en especie que no se contabilizan en las mediciones, como servicios sanitarios, educativos o de vivienda social proporcionados por las Administraciones Públicas, el índice Gini para España se reduciría en torno a un 20%, una reducción en la media de la Unión Europea. La conclusión es que la desigualdad de la renta real en España, si bien no es de las menores de Europa, sí es sustancialmente menor de lo que se suele expresar una vez tenemos en cuenta rentas en especie como los alquileres imputados y servicios públicos no contabilizados. Estos matices proporcionan una visión más completa de la desigualdad real de la renta en España.

² Los alquileres imputados, aunque no correspondan a rentas monetarias sino en especie, son una de las partidas de renta más importantes en la contabilidad nacional, y su valor está incluido en las mediciones económicas habitualmente utilizadas como por ejemplo el Producto Interior Bruto.

Mito 3: Los causantes principales de las desigualdades en la distribución de la renta en España son las abultadas rentas del capital y la desigualdad salarial.

Adicionalmente, el informe muestra que la principal causa de desigualdad en la renta para el caso español no son las diferencias salariales ni los rendimientos del capital, sino la extraordinariamente elevada tasa de desempleo. Existe, por tanto, una medida que contribuiría a reducir la desigualdad de la renta en España y al mismo tiempo sería respetuosa con la libertad individual: una liberalización profunda del mercado laboral. Las barreras que impiden que en la actualidad muchas personas puedan acceder a un puesto de trabajo no sólo vulneran la libertad de dichas personas, sino que además exacerban la desigualdad de la peor manera posible: imposibilitando que quienes están peor puedan progresar por sus propios medios.

Mito 4: España es uno de los países de Europa con mayor desigualdad en el bienestar real de su población.

Múltiples autores afirman que la forma más adecuada de medir el bienestar real de la población no es midiendo la desigualdad de la renta sino la del consumo. El análisis de los datos de la desigualdad en el consumo arroja una conclusión clara: España se encuentra entre los países europeos con una menor desigualdad en el consumo. El índice Gini de consumo (2010) es de 0,22 para España, al nivel de Suecia o Bélgica (0,22 en ambos casos), y por debajo de países como Dinamarca (0,23), Francia (0,23), Italia (0,26) o Alemania (0,27). Similares resultados se obtienen al analizar la ratio entre el consumo del 20% de la

España es uno de los países de Europa con menor desigualdad en la riqueza y en el consumo

población que más consume y el 20% que menos. Además, las métricas de consumo también omiten partidas que sesgan al alza los resultados de desigualdad, como el consumo de servicios sanitarios o educativos que la población.

Mito 5: España es uno de los países de Europa con menor movilidad social.

La realidad es que España figura como un país con una movilidad social intermedia en el contexto europeo, por encima de países como Alemania, Francia, Italia o Reino Unido, como muestran las medidas de elasticidad intergeneracional. La movilidad social hace que la desigualdad de la renta tienda a difuminarse entre generaciones. Por tanto, la desigualdad de renta de España, incluso teniendo en cuenta los matices anteriores, se diluye a un ritmo mayor que en los principales países de Europa.

En conclusión, España es uno de los países de Europa con menor desigualdad en la riqueza y en el consumo; además, es un país con una desigualdad de la renta intermedia en el contexto europeo si tenemos en cuenta el valor de los alquileres imputados y la movilidad social. ■

I INTRODUCCIÓN

DESDE QUE ESTALLÓ LA CRISIS ECONÓMICA DE 2008, en España se ha experimentado una creciente preocupación por el fenómeno de la desigualdad. Una preocupación en la que España no está aislada, pues algo similar ha ocurrido en muchos países occidentales. Movimientos como el de “Occupy Wall Street” o “We are the 99%”

**Es preciso clarificar
la crucial diferencia
entre los tres tipos de
desigualdad económica:
la desigualdad de riqueza,
desigualdad de renta y
desigualdad de consumo**

en Estados Unidos o el ascenso de partidos políticos populistas en Europa son una pequeña muestra del efecto de esta creciente preocupación por la desigualdad económica a ambos lados del Atlántico. Para el caso español, es habitual leer en medios de comunicación que “España es uno de los países con mayor desigualdad de Europa” y titulares similares. El objetivo del presente informe es analizar qué hay de cierto en dicha afirmación y proporcionar al lector una comprensión más profunda y completa acerca del fenómeno de la desigualdad aplicado al caso español.

Uno de los principales problemas que pueden verse en reportajes de prensa, artículos e incluso en publicaciones de organizaciones oficiales, es una cierta confusión en torno a los distintos significados del término desigualdad. Antes de lanzarse a estudiar más a fondo la desigualdad

en España, es preciso clarificar la crucial diferencia entre los tres tipos de desigualdad económica: la desigualdad de riqueza, desigualdad de renta y desigualdad de consumo.

La desigualdad de riqueza

La riqueza se refiere al conjunto de activos financieros y reales que posee un hogar o persona³. La riqueza que se contabiliza en las métricas utilizadas en este informe incluye propiedades inmobiliarias, vehículos, títulos de renta fija, acciones y otros títulos de propiedad sobre sociedades y capital productivo, fondos de inversión, fondos de pensiones, seguros, depósitos, saldos de tesorería y otros activos. Habitualmente la riqueza se mide en términos netos, calculada a partir del valor de mercado de los activos y descontando el valor de los pasivos.

Medir la desigualdad de la distribución de la riqueza consiste en medir cuán desiguales son los patrimonios y las haciendas de los hogares. En todos los países del mundo, la desigualdad de riqueza suele ser muy elevada (valores del índice Gini cercanos a 1) por varios sesgos que afectan a la distribución de riqueza:

- **Sesgo demográfico:** las personas jóvenes suelen carecer de patrimonio porque no han tenido tiempo para acumularlo.

- **Sesgo del triunfador:** las personas que tienen éxito creando una gran empresa poseen mucha riqueza porque son dueños de la misma; en cambio, las personas que han intentado crearla y han fracasado carecerán de ella.
- **Sesgo de la definición de riqueza:** las mediciones de riqueza suelen contabilizar activos como los antes mencionados, pero otros activos importantes no se incluyen en la definición de riqueza, como por ejemplo la formación de los trabajadores (su capital humano) o el derecho a percibir prestaciones y servicios del Estado. En la sección del presente informe correspondiente a la desigualdad de riqueza se profundiza en mayor detalle sobre la implicación de este sesgo.

Es importante tener presente que el valor de la riqueza no corresponde al valor de renta presente, sino que es una estimación de rentas futuras que se espera que dichos activos generen, descontados el tiempo y el riesgo. Así, la riqueza representa una valoración virtual e incierta de unas rentas futuras esperadas. No hay que olvidar que esta valoración es una señal con un papel crucial en la coordinación económica: proporciona la información adecuada sobre cómo deben emplearse y gestionarse dichos activos para satisfacer las necesidades de los consumidores.

³ Habitualmente las mediciones oficiales de riqueza se proporcionan en términos de hogar, aunque en casos excepcionales se puede proporcionar en términos de individuo, fundamentalmente cuando no se disponen de mediciones fiables de la riqueza de los hogares.

Por este motivo, la desigualdad de riqueza no debería ser de excesiva preocupación: la finalidad última de la riqueza es generar renta (bienes y servicios para el dueño de la riqueza) y, por tanto, lo relevante es cómo se distribuye esa renta. Con ello no quiere decirse que la riqueza no cumpla otras funciones valiosas (ostentación o seguridad económica), sino que un cambio en la distribución de riqueza que sepamos que no va a afectar a la distribución de la renta a largo plazo debería ser irrelevante salvo a efectos de ostentación.

La desigualdad de renta

La renta se refiere a los ingresos que recibe un hogar, tanto de origen salarial como no salarial (rentas del capital: dividendos, intereses, alquileres, etc.). La distribución de la renta puede medirse antes de impuestos y de transferencias gubernamentales o después de las mismas. En principio, la distinta distribución de los ingresos antes de impuestos y de transferencias debería verse influida por la contribución relativa de cada persona a la producción de bienes y servicios: si una persona es tremendamente productiva a la hora de generar bienes y servicios valiosos, tenderá a ingresar mucho; si una persona es muy poco productiva a la hora de generar bienes y servicios valiosos, tenderá a ingresar muy poco.

Toda renta puede destinarse a dos usos: consumo o inversión. Si destinamos la renta a la inversión, tendremos la opción de incrementar nuestra riqueza (nuestro patrimonio real o financiero) y, con ella, nuestras rentas futuras procedentes de

fuentes no salariales; si destinamos la renta al consumo, satisfaremos hoy parte de nuestras necesidades. Consumir equivale a satisfacer nuestros objetivos presentes; invertir, a prepararnos para satisfacer nuestros objetivos futuros gracias a una mayor renta que podamos consumir en ese futuro.

En realidad, pues, el bienestar de una persona depende mucho más de su consumo en los distintos momentos de su vida que de su renta: si un individuo percibe una renta muy elevada pero ahorra siempre el 95% de la misma, probablemente lleve un modo de vida más austero y “pobre” que quien tiene una renta moderada pero ahorra sólo el 10% de la misma.

Adicionalmente, como demuestra un paper publicado por los economistas suecos Andreas Bergh y Therese Nilsson, el aumento de la desigualdad de la renta tiende a expandir el mercado de productos baratos (*Walmart effect*) e induce cambios en los precios relativos que tienden a provocar un aumento en el poder adquisitivo y en los niveles de bienestar de los segmentos más pobres de la sociedad. A esto añaden que “desde hace tiempo se sabe que la renta y las ganancias son indicadores imperfectos del bienestar, y como resultado muchos académicos han redirigido su atención a la distribución del consumo de individuos u hogares” (Bergh & Nilsson, 2012).

Con ello, de nuevo, no se quiere menospreciar la importancia a largo plazo del ahorro para obtener un patrimonio y así disfrutar de seguridad económica: sólo se quiere

manifestar que un cambio en la distribución de la renta que sepamos que no va a afectar a la distribución del consumo a largo plazo debería sernos irrelevante a efectos de bienestar.

La desigualdad de consumo

El consumo se refiere a los bienes y servicios de los que disfrutamos en cada momento del tiempo para satisfacer nuestras necesidades. Sin renta es imposible consumir, pero sí es posible disfrutar de renta que no se consume, sino que se convierte en riqueza. Si todos los individuos de una sociedad disfrutaran siempre del mismo nivel de consumo, estaríamos ante una sociedad a efectos prácticos muy igualitaria, por muy divergentes que pudieran ser las disponibilidades de renta o de riqueza. De hecho, la lógica de un Estado de Bienestar providente es en parte esa: el Estado no proporciona a sus ciudadanos ni riqueza ni, en muchas ocasiones, renta: lo que sí les proporciona son bienes y servicios para su uso y disfrute (sanidad, educación, comida o vivienda gratuitas).

Son múltiples los autores que han hecho hincapié en que lo verdaderamente importante a efectos de bienestar no es la renta, sino el consumo (Bergh & Nilsson, 2012; Cutler & Katz, 1992; Slesnick, 2001; Deaton & Paxson, 1994; Krueger & Perri, 2006). La desigualdad a la que hay que prestar mayor atención, por tanto, es a la desigualdad de consumo.

La movilidad social

Junto a las medidas estáticas de desigualdad en la distribución de la riqueza, de la renta o del consumo hay que considerar, a su vez, la llamada movilidad social, esto es, los cambios que se producen en los titulares o beneficiarios de la riqueza, renta o consumo a lo largo del tiempo. Por ejemplo, imaginemos que una sociedad está compuesta por dos individuos A y B: durante los años pares, A cobra el 90% de la renta total y B el 10%; durante los años impares, A cobra el 10% de la renta y B el 90%. Si en esta sociedad hiciéramos una foto anual de la desigualdad de renta, saldría que se trata de una sociedad muy desigualitaria (un individuo se queda con el 90% de los ingresos y el otro con el 10%), cuando en realidad sería muy igualitaria, pues cada año se alternan en la posición del otro. La movilidad social, pues, nos indica el grado en que esas desigualdades descritas por los indicadores de desigualdad son persistentes en el tiempo.

Una vez vistos estos conceptos básicos previos, las siguientes secciones se dedicarán a analizar las métricas de desigualdad para el caso de España y a compararlas con las de otros países en el contexto europeo, tanto en lo que respecta a la desigualdad de riqueza, de renta y de consumo. Se profundizará en cada uno de los apartados en lo que las mediciones incluyen y lo que omiten, para así procurar proporcionar al lector una imagen lo más realista y completa posible de la desigualdad económica en España. ■

II

¿CÓMO SE MIDE LA DESIGUALDAD?

EN EL PRESENTE INFORME SE VA A HACER USO de diversas métricas habitualmente utilizadas para representar la desigualdad en términos de riqueza, de renta y de consumo. A través de las mismas se buscarán dos cosas. En primer lugar, obtener una fiel imagen de la distribución social de las variables a estudiar. En segundo lugar, ser capaces de realizar comparativas entre países de dichas variables. Por ello, es preciso conocer las métricas a emplear y ser capaces de comprender los sesgos y problemas que se presentan al hacer uso de ellas.

La unidad de estudio en las mediciones de desigualdad pueden ser tanto el hogar como el individuo. Lo habitual

en las mediciones oficiales es utilizar como unidad el hogar. Como comparar hogares que tiene diferente número de miembros proporcionaría una imagen distorsionada de la desigualdad real, las mediciones de organismos como la OCDE o Eurostat se realizan en términos de hogar equivalente: se divide la variable a medir (sea riqueza, renta o consumo) por un coeficiente que depende del número de miembros del hogar y de la edad de los mismos, para así obtener una cifra comparable entre hogares⁴. En el presente informe se procurarán utilizar las mediciones en términos de hogares equivalente proporcionadas por organismos oficiales siempre que sea posible.

⁴ Por ejemplo, en el siguiente enlace se detalla la metodología de Eurostat de la renta disponible equivalente, que se calcula en términos de hogares equivalentes: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:Equivalent_disposable_income

A continuación, se expone un breve resumen de las principales métricas que se van a utilizar para representar y comparar la desigualdad.

Porcentaje de riqueza, renta o consumo del X% más rico

Una de las métricas más sencillas para representar la desigualdad es expresar el porcentaje de la variable a estudiar, sea ésta riqueza, renta o consumo, que posee o percibe un cuantil determinado de la población.

Por ejemplo, en el estudio de la desigualdad en la riqueza, es muy habitual la medida de la concentración de la riqueza total que está en manos del 10% más rico del país analizado. Esta métrica es la favorita de autores como Thomas Piketty, cuya obra *El Capital en el Siglo XXI* se basa en la comparativa temporal de esta magnitud. Según Piketty esta forma de medir la desigualdad, al estar expresada en porcentajes de unidades monetarias, es más fácil de interpretar que los coeficientes estadísticos artificiales como el índice Gini. Esta forma de medir la desigualdad, añade Piketty, “permite que tengamos una comprensión más concreta y visceral de la desigualdad social” (Piketty, 2014).

Sin embargo, este método de medición de la desigualdad también tiene inconvenientes. Uno de los principales es que no tiene en cuenta cuál es la distribución de desigualdad de la variable estudiada a lo largo de toda la población. Si el estudio se concentra en el comportamiento de la variable en el decil más rico de la sociedad, por ejemplo, no se estarán incorporando los datos de los

nueve restantes deciles, obteniendo una imagen muy incompleta de la distribución de la variable en toda la población.

Este inconveniente puede superarse proporcionando las distribuciones completas para cada decil, quintil o cuartil. Sin embargo, con las distribuciones completas, la comparación de los datos entre países se vuelve difícil y engorrosa. Al final, terminan seleccionándose para la comparación las medidas para unos pocos percentiles seleccionados de forma arbitraria, facilitando la manipulación de las conclusiones a extraer. Por ello el uso de índices sintéticos como el de Gini, que se explicará más adelante, está más extendida en la comunidad científica.

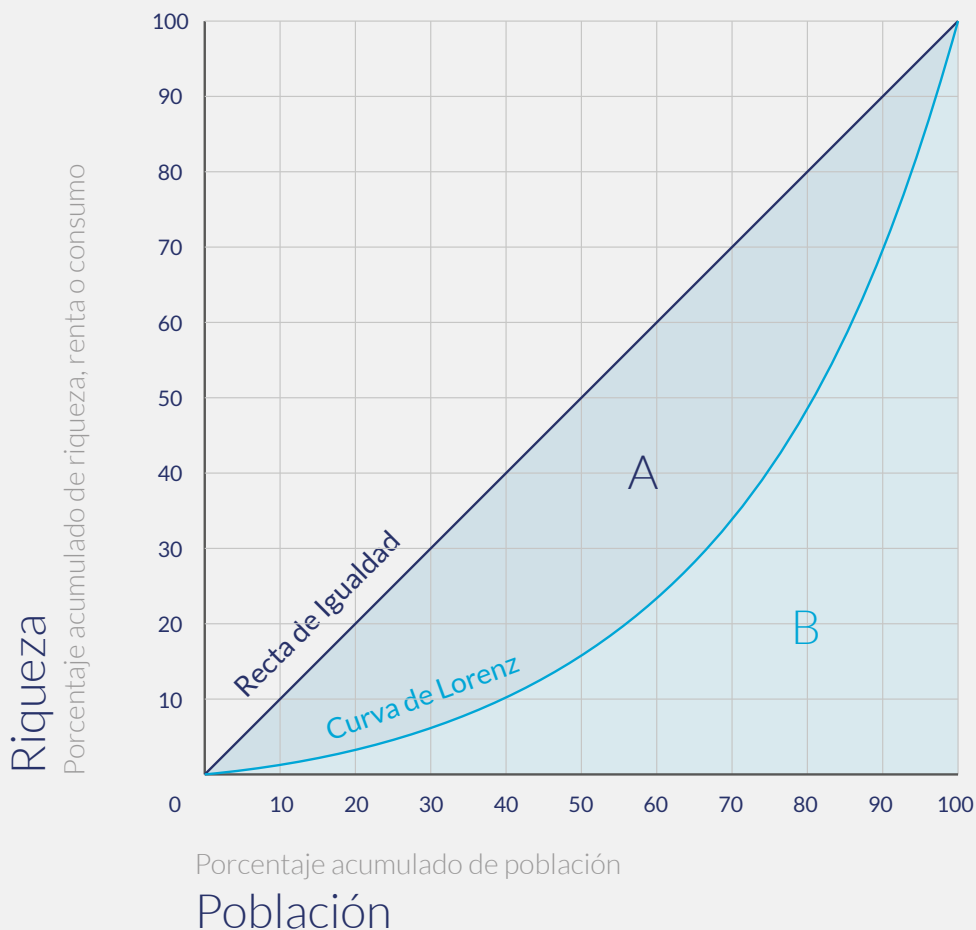
Ratio de riqueza, renta o consumo del X% más rico y el Y% más pobre

Otra medida similar a la anterior es la ratio entre el porcentaje de riqueza, renta o consumo que posee o percibe el X% más rico y el Y% más pobre de la población.

En ocasiones X e Y son iguales. Por ejemplo, una de las medidas más usadas para representar la desigualdad de la renta es la ratio 20:20, es decir, la renta disfrutada por el 20% más rico del país dividida por la renta disfrutada por el 20% más pobre. Esta métrica revela cuánta más renta disfruta el quintil que más renta percibe comparado con el que menos renta obtiene.

En el caso del estudio de la distribución de la riqueza no suele usarse la ratio 20:20, puesto que es habitual que el 20% más pobre de un país tenga una riqueza

Recta de Igualdad y Curva de Lorenz



Fuente: Credit Suisse

neta negativa, es decir, que tengan deudas por un valor superior al valor de sus activos. Ésta es la situación, por ejemplo, de muchos jóvenes que se endeudan para cursar estudios universitarios o de postgrado, de los que esperan extraer rendimientos futuros en forma de rentas más altas. Por ese motivo, es mucho más habitual usar la ratio 20:80, es decir, comparar la riqueza en manos del quintil más rico de la sociedad con el del restante 80%.

Las ventajas y desventajas de usar esta métrica para representar y comparar la desigualdad de riqueza, renta y consumo son similares a las vistas para el porcentaje de riqueza, renta o consumo del X% más rico del país. Por un lado, son métricas sencillas de usar y de interpretar; pero por otro, no suelen tener en cuenta todos los datos de la distribución, son incompletas y se prestan a la arbitrariedad de elegir los cuantiles más convenientes.

El índice Gini y la curva de Lorenz

El índice Gini es tal vez la métrica más utilizada para medir la desigualdad de riqueza, renta y consumo, denominada así por haber sido desarrollada por el sociólogo italiano Corrado Gini. La razón es que es un índice estadístico que sintetiza toda la información de la distribución poblacional de la variable a estudiar y permite hacer comparaciones entre países de forma sencilla y compacta. Sin embargo, autores como Thomas Piketty señalan que su principal inconveniente es que sintetiza en exceso toda la información en una sola cifra y por tanto no proporciona una información demasiado intuitiva. Por ello es interesante pararse a comprender qué es lo que el índice de Gini está midiendo realmente.

Para entender el significado del índice de Gini, es preciso primero entender la curva de Lorenz, desarrollada por el economista estadounidense Max O. Lorenz. La curva de Lorenz es la representación gráfica en la que se relaciona el porcentaje de riqueza, renta o consumo total (eje de ordenadas) que posee o disfruta el X% más pobre del país (eje de abscisas). Por ejemplo, el punto en la curva de Lorenz correspondiente al 50% sobre el eje horizontal nos indica el porcentaje de la riqueza, renta o consumo que acumula el 50% más pobre de la población.

La curva de Lorenz, obviamente, siempre pasa por el punto (0%,0%) y por el (100%,100%): el 0% más pobre del país siempre tiene el 0% de la riqueza, renta o consumo total; y el 100% más pobre de la población (es decir, la totalidad de la

población), siempre tiene el 100% de la riqueza, renta o consumo total.

La recta que une el punto (0%,0%) y el (100%,100%), y que forma 45 grados, se denomina Recta de Igualdad. Dicha recta sería la forma que adquiriría la curva de Lorenz si todos los hogares o individuos tuvieran exactamente la misma riqueza, renta o consumo. El extremo opuesto, formado por el eje de abscisas inferior y el eje de ordenadas del lado derecho, representa el caso en el que sólo un hogar posee toda la riqueza, renta o consumo, mientras el resto de la población no percibe nada. La curva de Lorenz casi siempre estará entre estas dos situaciones extremas, con la posible excepción de distribuciones que toman valores negativos en su tramo inferior, como en el caso de las distribuciones de riqueza.

El coeficiente o índice de Gini puede expresarse de forma matemática a partir de la curva de Lorenz a través de la siguiente ecuación, en la que X representa la proporción acumulada de la variable población, e Y representa la proporción acumulada de la variable riqueza, renta o consumo (en función de lo que se pretenda medir).

$$Gini = \left| 1 - \sum_{k=1}^{n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} - Y_k) \right|$$

Sin embargo, aunque esta formulación matemática resulta útil a la hora de realizar las mediciones, a la hora de interpretar los datos es preferible disponer de una definición más intuitiva, visual y fácil de comprender. Para ello, es más práctico entender que el índice Gini representa la

ratio del área entre la Recta de Igualdad y la curva de Lorenz (denominada A en la figura anterior) sobre el área total bajo la Recta de Igualdad. Por tanto, el índice de Gini podría definirse de forma sencilla a partir de la figura anterior como:

$$Gini = \frac{A}{A + B}$$

El índice de Gini se mueve en un rango entre 0 (situación en la que todos los hogares o individuos tienen exactamente la misma riqueza, renta o consumo, y por tanto la curva de Lorenz coincide con la Recta de Igualdad) y 1 (situación de máxima desigualdad, en la que solo un individuo u hogar posee o percibe toda la riqueza, renta o consumo, mientras el resto no tiene nada). En teoría, el índice de Gini podría ser superior a 1 para los casos en los que capas muy extensas de la población tengan riqueza neta negativa, pero en la práctica no ocurre.

Como se ha dicho anteriormente, este índice es muy utilizado para realizar mediciones y comparaciones de desigualdad. Lo es porque tiene varias ventajas sobre otros, como por ejemplo su sencillez, la capacidad para expresar todos los datos de la distribución en una sola cifra y la facilidad para realizar comparaciones entre distintas poblaciones. Sin embargo, el uso de medidas como el índice de Gini también tiene algunas desventajas que es conveniente señalar y tener presente.

La primera es tener claro que el índice Gini mide la desigualdad, pero no el nivel de riqueza, renta o consumo que disfrutan los

Puede ocurrir que el índice Gini aumente mientras toda la población mejora su situación en términos absolutos

individuos. Puede ocurrir perfectamente que el índice Gini aumente mientras toda la población mejora su situación en términos absolutos. De hecho, Roger Arnold señala que situaciones en las que toda la población vea mejorada su situación (es decir, Pareto superior), es habitual que se traduzca en aumentos del índice de Gini (Arnold, 2007).

En segundo lugar, el índice Gini sesga la desigualdad en poblaciones pequeñas y poco diversificadas (*small sample bias*). Por el mismo motivo, la forma de recogida de datos también sesga el índice Gini: si los datos se recogen en quintiles resultarán en un índice de Gini inferior a si se recogen en deciles o en percentiles.

Por último, el índice Gini no tiene en cuenta variables estructurales como por ejemplo la esperanza de vida, la edad de sus habitantes o los flujos migratorios. Cambios en estos parámetros afectarán la medición de la distribución de riqueza, renta o consumo, aunque los procesos económicos subyacentes sigan siendo los mismos. ■

III

LA DESIGUALDAD DE LA RIQUEZA EN ESPAÑA

ESPAÑA ES UNO DE LOS PAÍSES CON MENOR desigualdad de Europa en términos de distribución de la riqueza. A continuación, se presenta la comparativa de la desigualdad de la riqueza en España con respecto a la de otros países de su entorno, representada a través de tres medidas: (1) el índice Gini de riqueza, (2) el porcentaje de riqueza en manos del 10% más rico, y (3) la ratio de riqueza entre el 20% de personas más ricas y el 80% más pobre.

España tiene un índice Gini de riqueza de 0,67. Como se explicó en la sección anterior, un índice Gini de 0 representa una distribución en la que todos los hogares tienen la misma riqueza, mientras que un índice igual a 1 representa una distribución en la que sólo un individuo posee toda la riqueza del país.

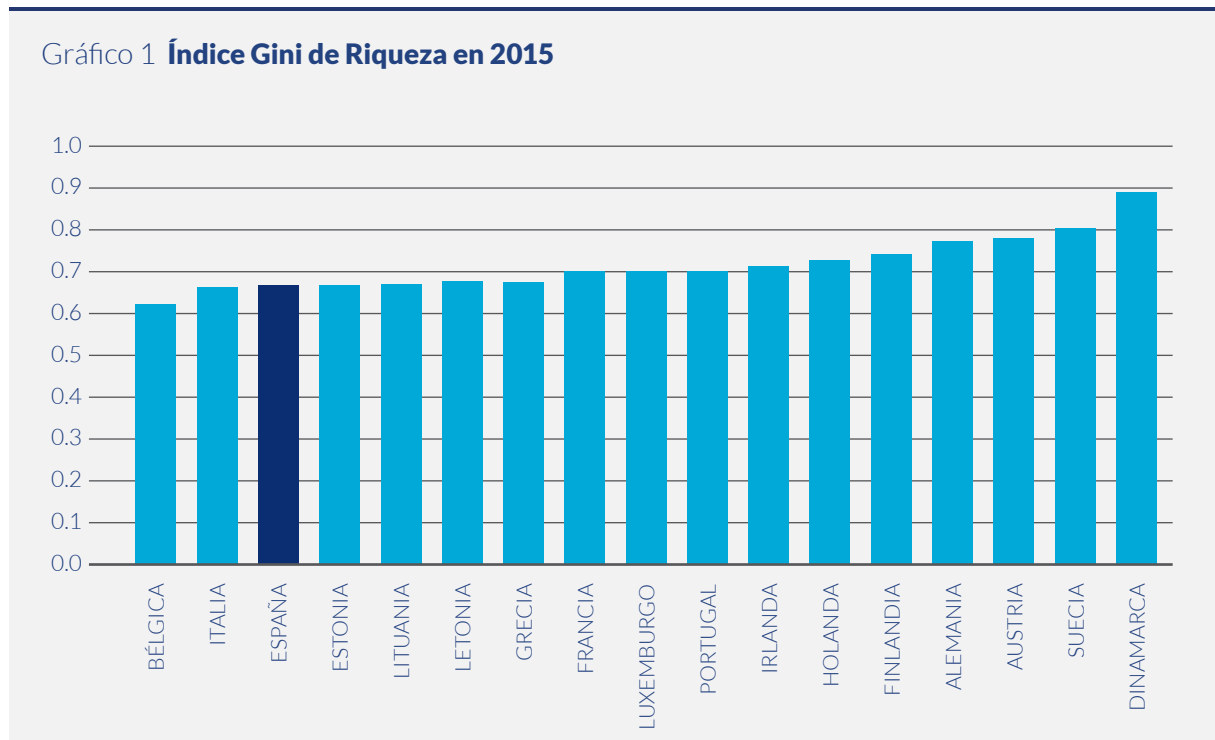
España presenta el menor índice Gini de Europa junto con Bélgica (0,63) e Italia

(0,67). Los países con mayor desigualdad de la riqueza de Europa son Dinamarca (0,89), Suecia (0,81), Austria (0,78) y Alemania (0,78).

Aunque el coeficiente de Gini es uno de los métodos más habituales para medir la desigualdad de la renta o del consumo,

España es uno de los países con menor desigualdad de Europa en términos de distribución de la riqueza

Gráfico 1 Índice Gini de Riqueza en 2015



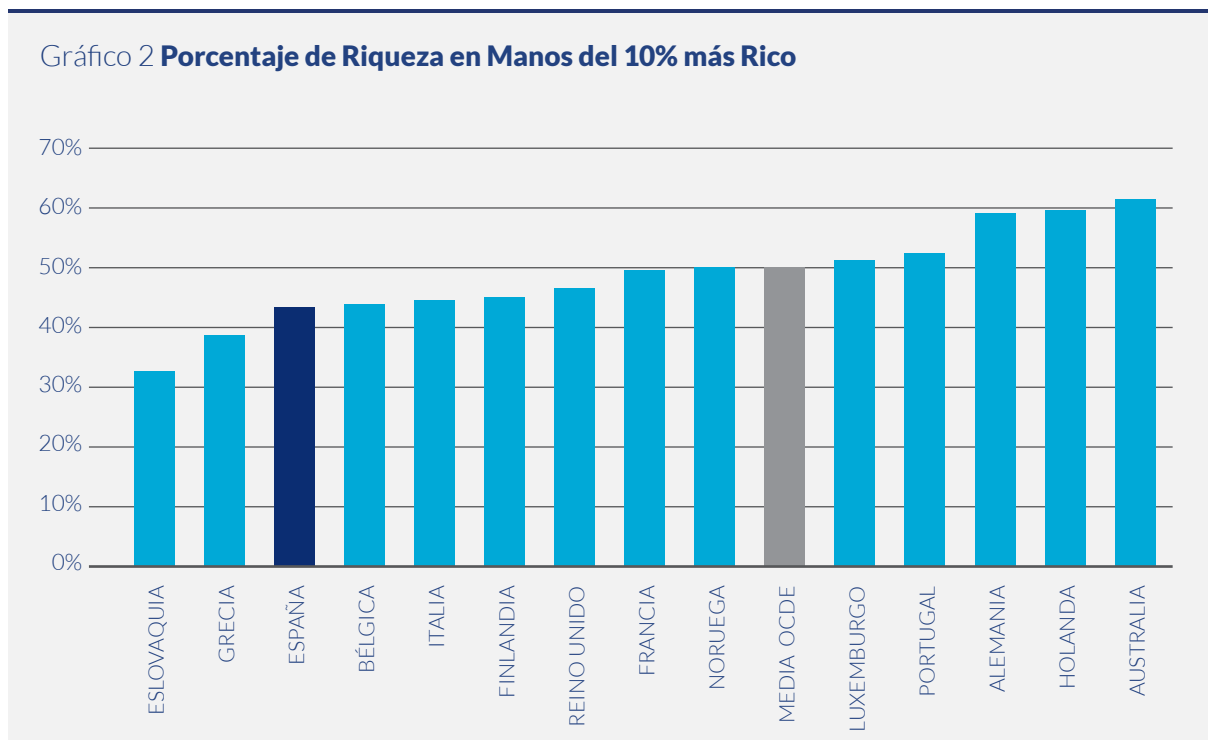
Fuente: Credit Suisse

autores como Thomas Piketty prefieren representar la desigualdad de la riqueza mediante el porcentaje de riqueza en manos del 10% más rico del país. Piketty no realiza cálculos para España, pero la OCDE sí proporciona una comparativa de esta métrica entre países en los que se incluye España.

De acuerdo con la OCDE, el 10% de hogares más ricos de España son propietarios del 43% de la riqueza neta total del país. Esto hace de España uno de los tres países con menor concentración de riqueza en manos del 10% de hogares más ricos de la OCDE 17 (los países incluidos en el estudio), junto con Eslovaquia (32,9%) y Grecia (38,8%). Los países europeos que encabezan este estudio son Austria (61,7%), Holanda (59,6%) y Alemania (59,2%).

Otra métrica habitual en el estudio de la desigualdad de la riqueza es la ratio entre el patrimonio del 20% más rico de la sociedad y el del restante 80%. En el caso de la medición de la desigualdad de riqueza, no se utiliza la más habitual ratio entre el 20% más rico y el 20% más pobre, utilizada, extensamente en la medición de la desigualdad de la renta, puesto que el 20% más pobre en términos de riqueza suele poseer un patrimonio neto negativo.

El 20% más rico de la sociedad española “sólo” posee seis veces más patrimonio que el 80% menos rico, según la OCDE. España se sitúa, también en esta métrica, como uno de los países menos desiguales en términos de riqueza de Europa, junto con Eslovaquia (3,8) y Grecia (5,2), frente a múltiplos muy superiores en la mayoría de países europeos, incluyendo algunos



Fuente: In It Together: Why Less Inequality Benefits All (OCDE)

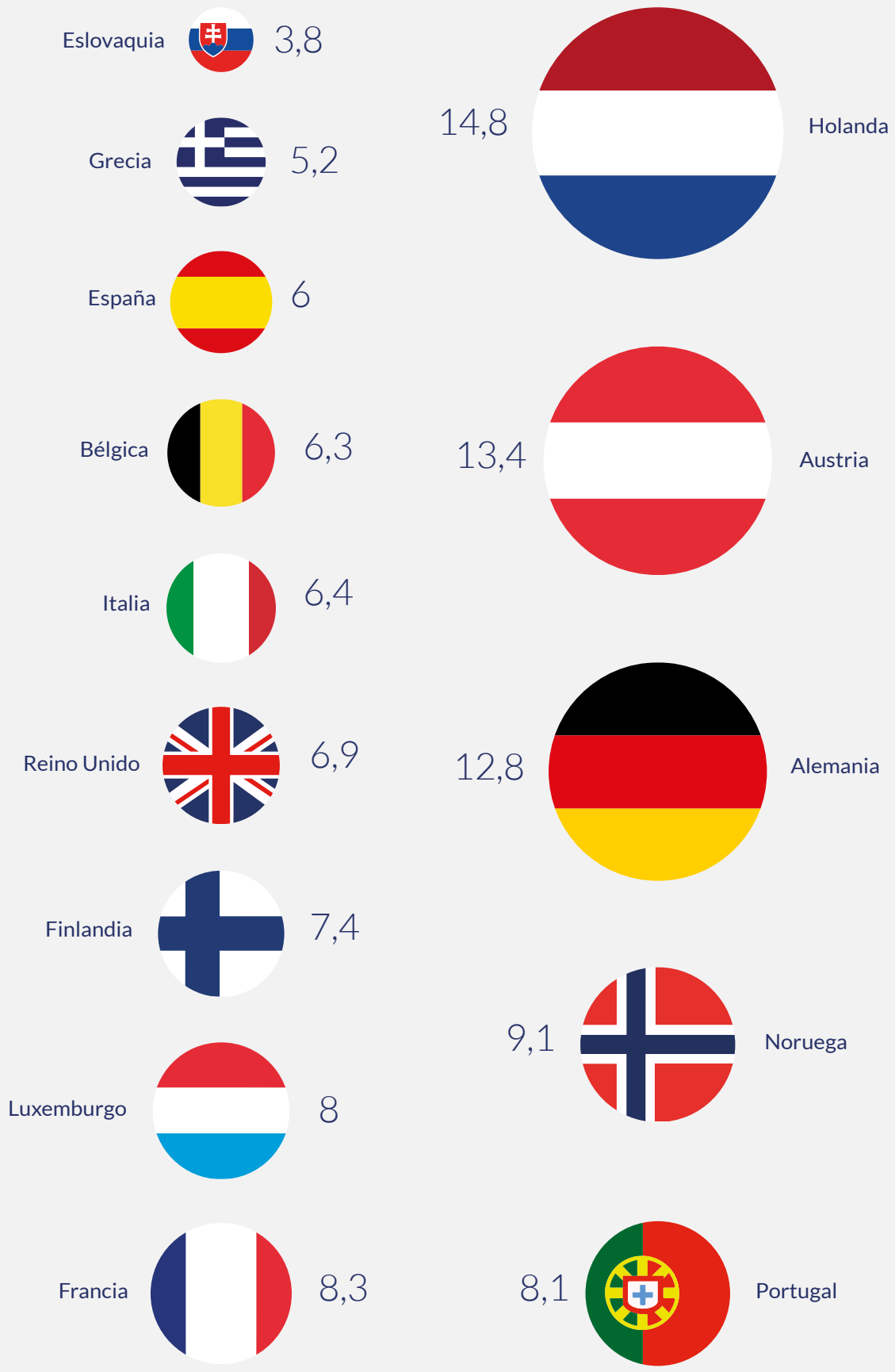
El hecho de que el grueso del patrimonio en España sea propiedad inmobiliaria, sumado a que buena parte de las familias españolas son propietarias de sus viviendas, explica que los patrimonios sean más igualitarios que en otras partes de Europa y de la OCDE

nórdicos como Finlandia (7,4) y Noruega (9,1), así como algunos países centroeuropeos como Alemania (12,8), Austria (13,4) y Holanda (14,8).

Queda comprobado que España es uno de los países con menor desigualdad en la riqueza medido a través de múltiples métricas. Para obtener una mejor comprensión de lo que estas métricas representan, es conveniente analizar la composición de la riqueza en España tal y como se ha utilizado para realizar las comparaciones anteriores. La OCDE ofrece la composición de la riqueza neta de España de acuerdo con sus cálculos, que se muestran a continuación.

Podemos ver que el grueso del patrimonio en España es la propiedad inmobiliaria. Entre el apartado de 'Residencia

Gráfico 3 **Ratio de Riqueza entre el 20% de Personas más Ricas y el 80% más Pobres en 2010**



Fuente: In It Together: Why Less Inequality Benefits All (OCDE)

Tabla1 Composición de la Riqueza Neta en España (OCDE)

	ESPAÑA	OCDE	EEUU
Activos no financieros	80,7%	74,1%	48,5%
Residencia principal	53,9%	51,2%	31,5%
Otra propiedad inmobiliaria	23,7%	17,4%	12,8%
Vehículos	2,6%	3,2%	3,4%
Otros activos no financieros	0,4%	4,5%	0,8%
Activos financieros	19,3%	25,9%	51,5%
Depósitos	5,3%	7,6%	7,0%
Bonos y otros títulos de renta fija	0,2%	0,9%	2,0%
Fondos de inversión	0,8%	2,0%	7,6%
Fondos propios netos en sociedades sin personalidad jurídica	9,0%	6,7%	4,5%
Acciones	0,9%	2,3%	5,7%
Acciones no cotizadas y otros fondos propios	0,8%	2,1%	14,2%
Otros activos financieros diferentes a fondos de pensiones	0,7%	0,9%	1,1%
Seguros de vida y fondos de pensiones individuales y voluntarios	1,6%	4,2%	9,4%
Pasivos	10,1%	14,1%	18,7%
Préstamos residencia principal	6,1%	8,4%	13,0%
Otros préstamos inmobiliarios	2,6%	2,0%	2,9%
Otros préstamos	1,4%	2,4%	2,8%

Fuente: OCDE Wealth Distribution Database

principal' (53,9%) y el de 'Otras propiedades inmobiliarias' (23,7%), suman un total del 77,6% del patrimonio en España. Frente a este 77,6%, la media de la OCDE es del 68,7% y en Estados Unidos sólo del 44,3%. Este hecho, sumado a que buena parte de las familias españolas son propietarias de sus viviendas, explica que los patrimonios sean más igualitarios que en otras partes de Europa y de la OCDE.

En este sentido, conviene fijarse en que los países más desiguales de Europa en cuanto a distribución de la riqueza son países como Suecia, Noruega y Dinamarca. Como muestra un estudio de larga

duración (1968-2009) para el caso de Suecia, la redistribución a lo largo de toda la vida de cada sueco es prácticamente nula: lo que los ciudadanos aportan al Estado cuando se toma en cuenta toda su vida es aproximadamente equivalente a lo que reciben (Bengtsson, Holmlund, & Waldenström, 2012). Dicho de otro modo, en países como Suecia, con poblaciones pequeñas y muy homogéneas, el Estado actúa como canalizador del ahorro para la mayoría de los hogares y por ese motivo el ahorro canalizado en forma de ahorro patrimonial es proporcionalmente menor que en otros países. Por tanto, dado que sus Estados proporcionan muchos

servicios y rentas a los ciudadanos, éstos disponen de menos rentas disponibles durante su vida laboral para ahorrar y capitalizarse al tiempo que disminuye su inquietud en ese aspecto. Si los cambios en la distribución de la riqueza no afectan a largo plazo a la distribución de la renta, deberían resultar irrelevantes.

Es importante darse cuenta de que algunos de los activos más importantes de la sociedad no están contabilizados como riqueza en las distribuciones de desigualdad anteriores. La primera gran ausencia es el valor capitalizado de las pensiones públicas. Un sistema de pensiones de reparto como el español no se materializa en forma de ahorro real invertido en una variedad de activos, pero sí garantiza a cada ciudadano un cierto nivel de rentas a partir del momento de la jubilación. Esa renta futura tiene un valor presente real que sería preciso incluir en las mediciones de desigualdad de la riqueza para obtener una imagen más realista de la misma.

Igualmente, aunque de menor importancia que las pensiones, habría que incluir el valor actual de otros seguros y rentas futuras a los que los españoles tienen derecho, como el que proporciona el sistema público de salud, el seguro de desempleo y otras potenciales rentas y ayudas. Tal y como está estructurado el sistema público de salud, los ciudadanos tienden a ser contribuyentes netos durante la primera parte de su etapa laboral y tienden a ser receptores cuando son mayores y tienen que hacer un uso más intensivo de la sanidad pública. Por tanto, el derecho a recibir servicios sanitarios por parte del

Estado debería contabilizarse como un activo equivalente al valor presente de dichas rentas (en especie) futuras.

Por último, otro activo de crucial importancia y que no se contabiliza en las medidas de distribución de la riqueza es el capital humano. Las personas a lo largo de su vida van acumulando conocimientos, habilidades y experiencia, en ocasiones invirtiendo importantes cantidades monetarias, y dicha inversión se traduce en unas superiores rentas profesionales futuras. El capital humano no puede transferirse y es muy difícil de medir, pero no por ello deja de ser una forma real y muy relevante de capital cuya ausencia de las mediciones de riqueza es preciso señalar.

Si contabilizáramos tanto el capital humano como el valor capitalizado de servicios, rentas y pensiones públicas garantizadas, la desigualdad de la riqueza en España sería aún menor que la anteriormente mostrada. Estos activos, y en especial las pensiones públicas, son relativamente igualitarios: existe una menor dispersión en la distribución del valor en este tipo de activos comparada con la que existe si no se tienen en cuenta. La no contabilización de dichos activos infrapondera la riqueza de las clases medias y bajas y sobrepondera la de las clases altas.

En conclusión, la desigualdad de la riqueza en España es ya de por sí una de las menores de Europa, pero además es aún menor si tenemos en cuenta otros activos no contemplados como el capital humano o el valor actual de servicios, seguros y pensiones públicas.

IV

LA DESIGUALDAD DE LA RENTA EN ESPAÑA

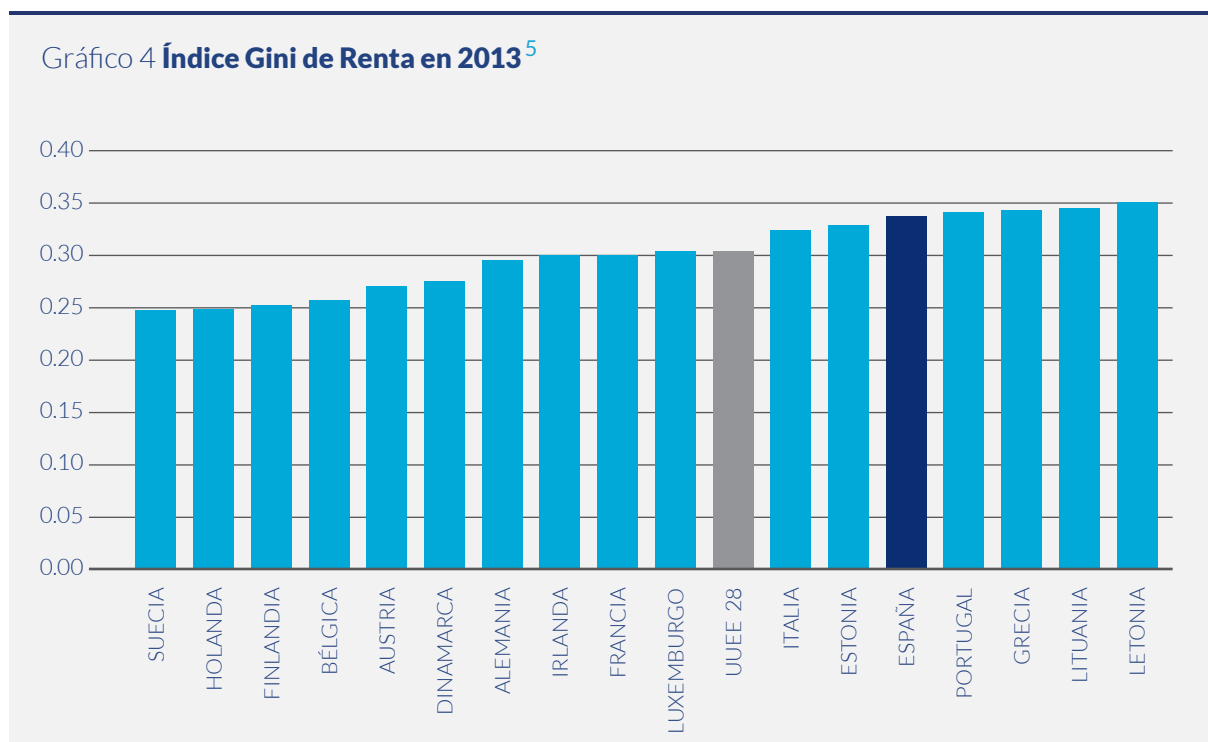
CUANDO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN titulan que España está a la cabeza de Europa en desigualdad económica, habitualmente están observando en exclusiva la desigualdad en la renta. Y en apariencia no les falta razón. Si se toma el índice Gini de desigualdad, que, como se ha explicado, adopta valores entre 0 y 1, donde 0 es máxima igualdad y 1 es máxima desigualdad, podrá comprobarse que España sí se coloca a la cabeza de la desigualdad europea.

España obtiene un índice Gini para la renta de 0,337. En esta estadística, en efecto, quedaría cerca de los países más desiguales en distribución de la renta de Europa, con Letonia (0,352), Lituania (0,346) y Grecia (0,344) a la cabeza; y lejos de los más igualitarios en renta, como Suecia (0,249), Holanda (0,251) o Finlandia (0,254).

Otra forma de visualizar estos mismos resultados acaso de un modo más comprensible

es con la ratio de renta entre el 20% más rico de la sociedad y el 20% más pobre. Como también se ha explicado, lo que mide esta ratio es cuántas veces es mayor la renta del 20% de la sociedad con unos ingresos más

Cuando los medios de comunicación titulan que España está a la cabeza de Europa en desigualdad económica, habitualmente están observando en exclusiva la desigualdad en la renta



Fuente: Eurostat

elevados con respecto al 20% de la sociedad con ingresos más bajos.

En el caso de España, el 20% más rico ingresó en 2013 unas rentas 6,3 veces superiores a las del 20% más pobre, que junto con Grecia (6,6) y Letonia (6,3) se sitúa a la cabeza en materia de desigualdad de renta medida con esta ratio. En cambio, Holanda (3,6), Finlandia (3,6) y Suecia (3,7) presentan las menores ratios entre los países europeos estudiados.

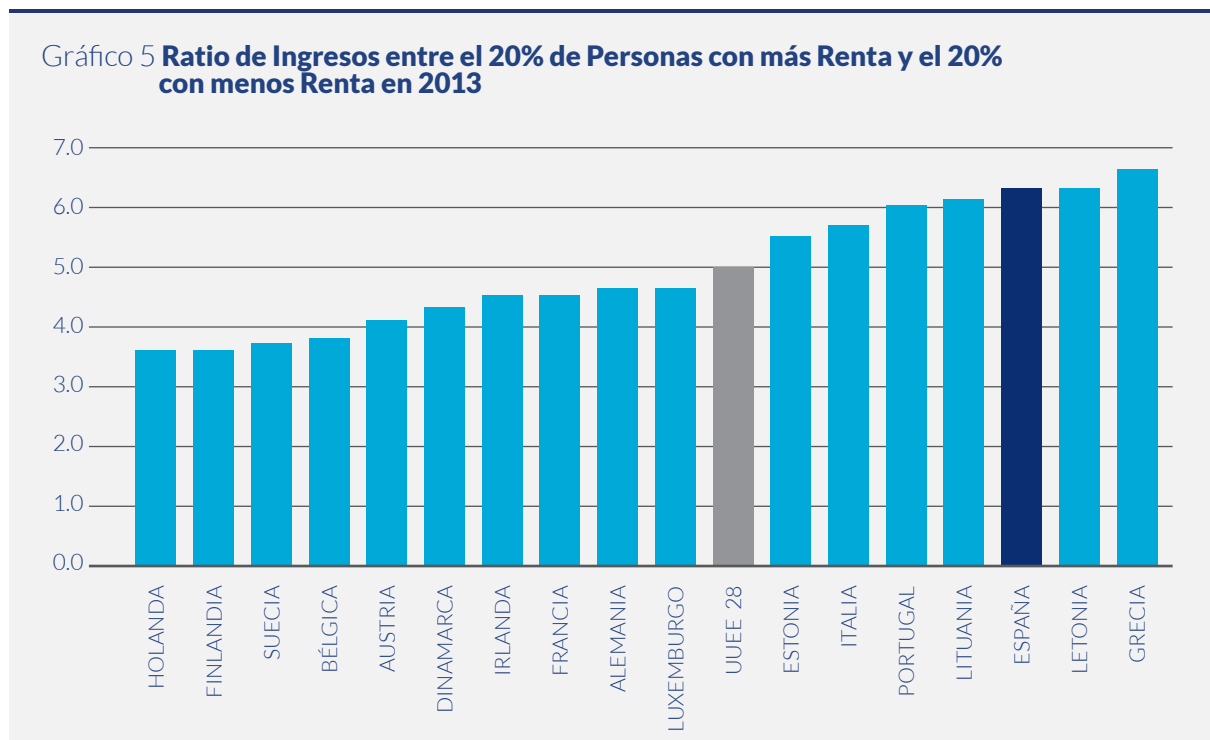
Hasta esta parte parece claro que, al contrario que lo que ocurría en la distribución de la riqueza, España sí se encuentra

entre los países de Europa con mayor desigualdad de renta. Sin embargo, los cálculos de desigualdad de la renta anteriores adolecen de un problema clave: algunas rentas en especie no se incluyen en la definición de renta.

Una de las rentas en especie que no suelen incluirse y que afecta muy significativamente al caso español son los llamados alquileres imputados: esto es, el valor que obtenemos por tener una casa en propiedad y residir en ella. Esta renta equivaldría a una especie de autoalquiler en especie. Por ejemplo, ¿quién tiene mayor renta: una persona que ingresa 10.000 euros

⁵ El índice Gini de la renta proporcionado por Eurostat se calcula (1) tomando la renta monetaria real del hogar (2) después de impuestos y otras deducciones, (3) dividido por el número de miembros del hogar (4) ponderados por su edad de acuerdo con la escala de equivalencia usada por Eurostat (http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:Equivalised_disposable_income)

Gráfico 5 **Ratio de Ingresos entre el 20% de Personas con más Renta y el 20% con menos Renta en 2013**



Fuente: Eurostat

pero que carece de casa en propiedad (y por tanto deberá pagar un alquiler) u otra persona que ingresa 9.500 euros pero que cuenta con una casa en propiedad donde habita? Obviamente la segunda.

Por fortuna, para el año 2010 contamos con cálculos del índice Gini de renta, comparables a nivel europeo, donde sí se incluye el alquiler imputado. En el siguiente gráfico puede observarse que España es el país de Europa donde más aumenta la desigualdad cuando no contabilizamos los alquileres imputados: la diferencia entre el Gini con alquiler imputado y sin alquiler imputado es la más elevada de toda Europa.

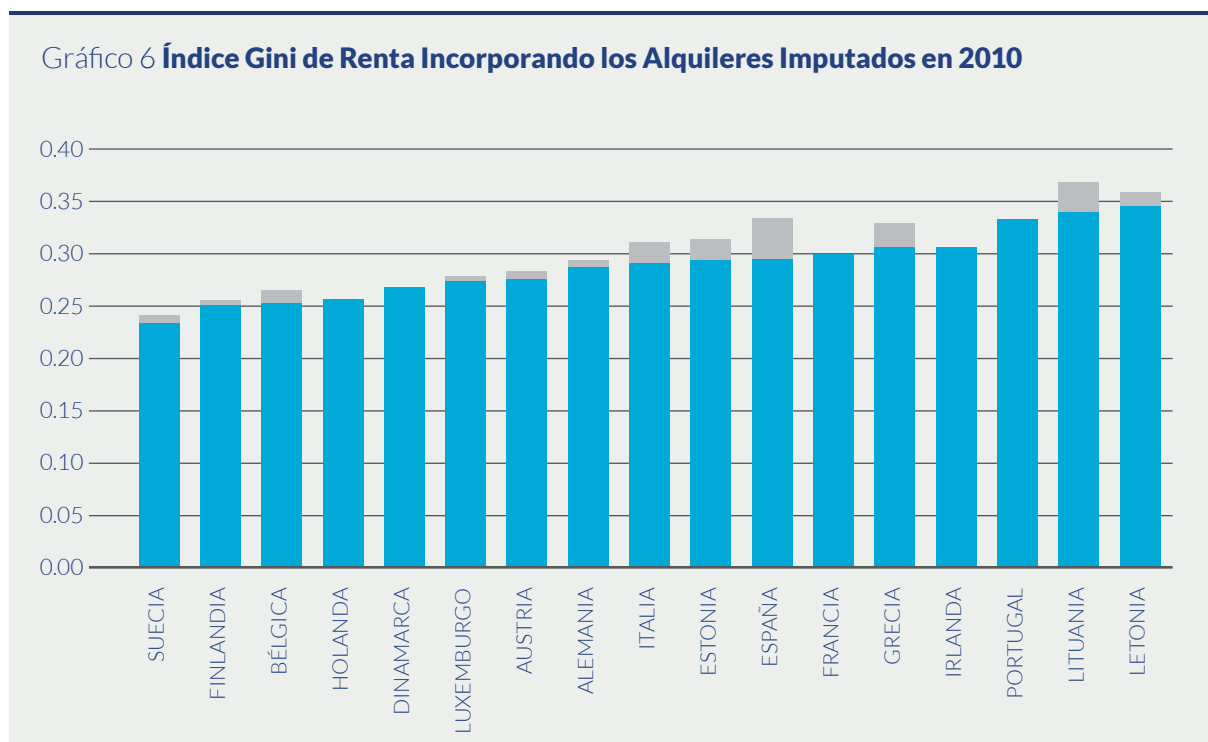
En el gráfico se observa que el índice Gini de renta de España con alquiler imputado, si bien no es especialmente reducido, sí se

ubica a niveles bastante más medios, como los de Italia, Estonia o incluso Alemania, y que incluso tenemos una distribución de la renta menos desigualitaria que la de Francia.

En la sección anterior se mostraba que la razón por la que la desigualdad de riqueza en España es relativamente baja es por

El índice Gini de renta de España con alquiler imputado, si bien no es especialmente reducido, se ubica en niveles medios

Gráfico 6 Índice Gini de Renta Incorporando los Alquileres Imputados en 2010



Fuente: The distributional impact of imputed rent in EU-SILC 2007-2010 (Eurostat)

Sin alquiler imputado ■
Con alquiler imputado ■

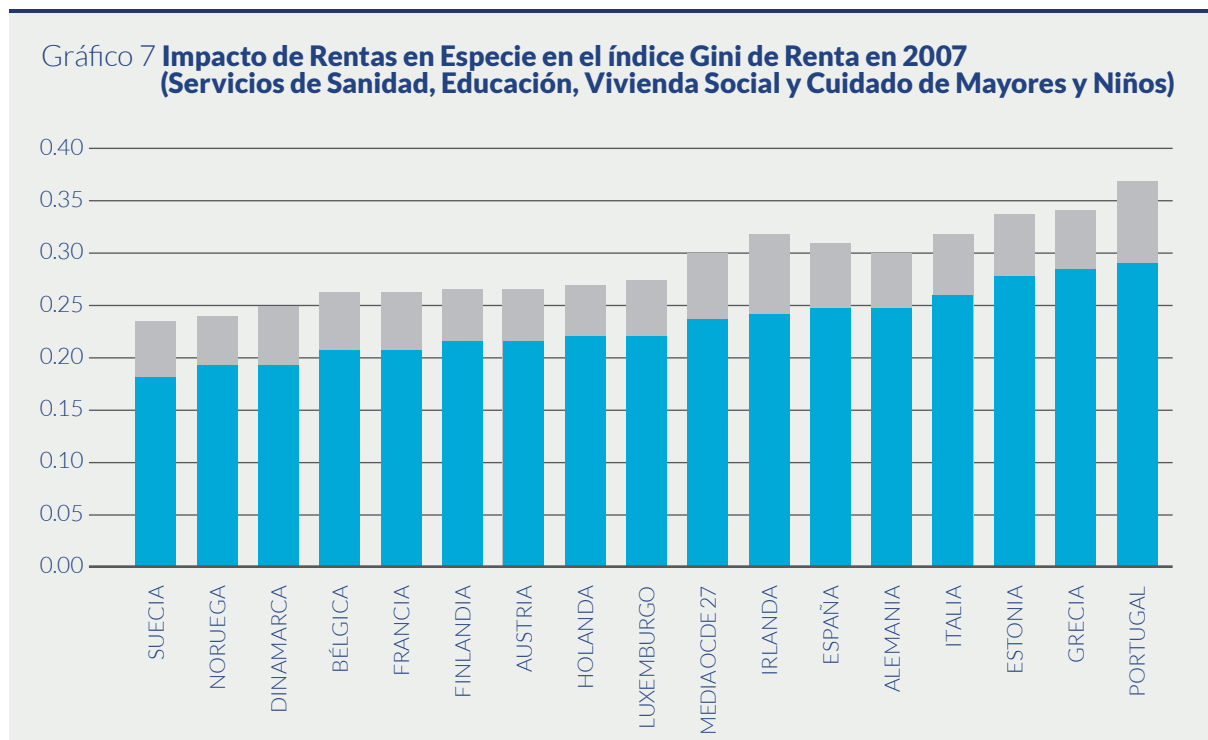
la muy extendida propiedad inmobiliaria. En esta sección puede verse que esa extendida propiedad inmobiliaria entre la población española también tiene sus implicaciones positivas sobre la distribución de la renta, monetaria y en especie.

En las mediciones anteriores de la desigualdad de la renta sí están incluidas, lógicamente, las rentas monetarias procedentes del sistema público de pensiones. Sin embargo, como ocurría en la sección anterior, también se omiten algunas partidas adicionales que, de incluirse, proporcionarían una imagen más realista de la distribución existente y matizarían la desigualdad en materia de renta.

Las omisiones más importantes serían las rentas en forma de servicios sanitarios, educativos, de vivienda social y de cuidados

de mayores y niños proporcionados por las Administraciones Públicas. La OCDE realizó un estudio, incluyendo a España, para evaluar el descenso en la desigualdad que se reflejaría de incluir estos cuatro tipos de renta en especie en las mediciones del índice Gini de renta (OECD, 2011). El siguiente gráfico muestra el índice Gini de renta tanto estrictamente monetaria como incluyendo rentas en especie proporcionadas por las Administraciones Públicas a partir de datos de 2007. Aunque los datos no sean tan recientes como los mostrados anteriormente, sí permiten hacerse una idea aproximada del descenso de la desigualdad de la renta debida a la inclusión de estas rentas en especie en los cálculos.

Como es de esperar, estas rentas en especie se reparten a lo largo de la población de forma sustancialmente más igualitaria



Divided We Stand: Why Inequality Keeps Rising (OCDE)

Gini no incluyendo servicios públicos ■
Gini incluyendo servicios públicos ■

que las rentas estrictamente monetarias, por lo que la desigualdad real en España es aproximadamente un 20% menor a la expresada en las mediciones anteriores por omitir rentas en especie en forma de servicios sanitarios, educativos y otros. El descenso medio de la desigualdad de la renta al incluir estos cuatro servicios públicos entre los 27 países de la OCDE incluidos en el estudio es precisamente del 20%, el mismo que para España. Adicionalmente, otro estudio realizado por Eurostat con datos de 2009 (Eurostat, 2013) también concluye que el índice Gini para España se reduciría en torno a un 20% incorporando servicios públicos⁶, consistente con el informe de la OCDE.

En conclusión, la desigualdad de la renta en España es ciertamente una de las más altas de Europa si se incluyen en exclusiva las rentas monetarias. Sin embargo, esta medición es incompleta por no incluir importantes rentas no monetarias que sí percibe la población. De incluir rentas en especie como los alquileres imputados, la desigualdad española cae hasta situarse en una zona intermedia en Europa, equiparable a las de Francia, Italia y Alemania. Además, de incluir otras rentas en especie como los servicios sanitarios, educativos, vivienda social y de cuidados, la desigualdad de renta en España sería en torno a un 20% menor de lo que habitualmente se dice. ■

⁶ El estudio de Eurostat utiliza tres metodologías diferentes para la incorporación de servicios públicos a las mediciones de desigualdad, que resultan en reducciones en el índice Gini de un 21,4%, 19,0% y 18,7% respectivamente.

V

LA IMPORTANCIA DEL DESEMPLEO EN LA DESIGUALDAD DE LA RENTA EN ESPAÑA

PARA UNA MEJOR COMPRESIÓN DEL FENÓMENO de la desigualdad de la renta en España, y más tras la intensa y duradera crisis económica, es de interés máximo profundizar sobre la composición de la misma. ¿Qué factores influyen con mayor intensidad en la desigualdad de renta en España antes analizada?

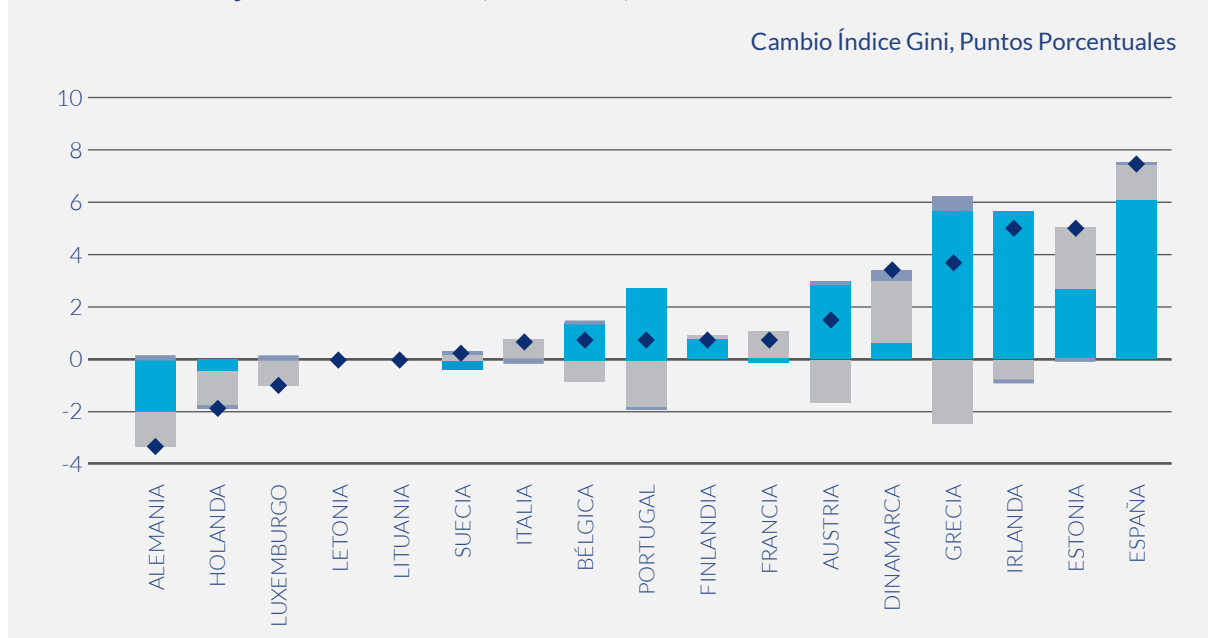
Las rentas salariales son, de largo, la mayor fuente de renta en España. De hecho, si se toman los datos del PIB por el lado de las rentas y se excluyen los alquileres imputados y el coste del capital (para obtener rentas de netas del capital empresarial y de autónomos), las rentas del trabajo serían aproximadamente el doble que las rentas netas del capital empresarial y de autónomos (Rallo, 2015b).

Por otro lado, ya se ha visto que el capital está distribuido en España de una

manera más igualitaria que en la mayoría de los países europeos, por lo que la aportación de las rentas del capital (alquileres imputados incluidos) tendería a situar a España entre los países más igualitarios también en renta. El gran candidato a ser el factor crucial en la desigualdad de rentas en España, por tanto, son las rentas salariales.

La desigualdad en las rentas del trabajo puede descomponerse a su vez en dos factores: el efecto salario (desigualdad debida a diferencias grandes entre los salarios percibidos), o el efecto empleo (desigualdad debida al nivel de desempleo). La OCDE realizó un estudio sobre la evolución de las rentas salariales durante la crisis económica y su impacto sobre la desigualdad de renta atendiendo a estos dos factores (OECD, 2015). En él, se muestra que España es el país de la

Gráfico 8 **Descomposición de los Cambios en el índice Gini de Renta del Trabajo Durante la Crisis (2007-2011)**⁷



Fuente: In It Together: Why Less Inequality Benefits All (OCDE)

Efecto empleo ■ Residuo ■
Efecto salario ■ Cambio índice Gini ◆

ODCE en el que el nivel de desempleo tiene un mayor impacto desigualitario.

En el caso de España, por tanto, de los 7,5 puntos porcentuales de cambio en el índice Gini de rentas del trabajo, más de 6 puntos se explican por el brutal incremento del

desempleo (un 80%). Sólo Irlanda (5,7) y Grecia (5,7) tienen un impacto similar del nivel de desempleo en la desigualdad de la renta del trabajo.

La conclusión de este análisis es que una de las medidas más efectivas que permitiría reducir la desigualdad de renta en España sería una que redujera drásticamente la actual tasa de desempleo, una de las más altas del mundo. Como se explica detalladamente en el libro *Una revolución liberal para España*, de Juan Ramón Rallo, ninguna medida es más efectiva en España para alcanzar el pleno empleo que una intensa liberalización del mercado laboral (Rallo, 2014).

España es el país de la ODCE en el que el nivel de desempleo tiene un mayor impacto desigualitario

⁷ El índice Gini de renta del trabajo se calcula para la población activa y asigna cero ingresos a los no trabajadores.

VI

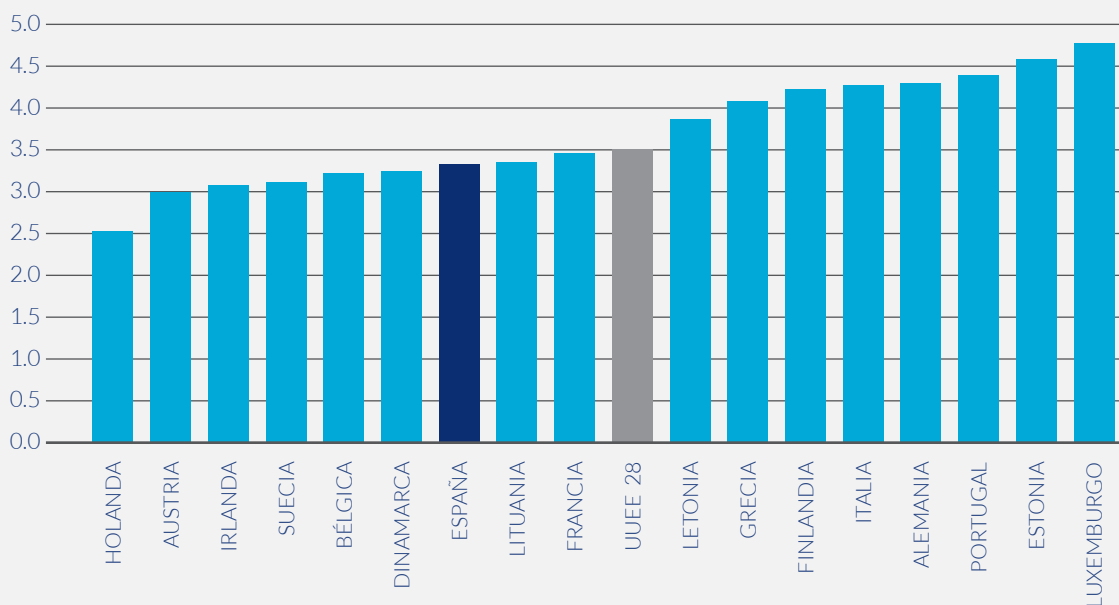
LA DESIGUALDAD DE CONSUMO EN ESPAÑA

TRAS ESTUDIAR LA DESIGUALDAD DE LA riqueza y de la renta, queda por analizar el que tal vez sea el tipo de desigualdad más relevante si de lo que se trata es de analizar las diferencias en bienestar real de la población: la desigualdad de consumo. Como ya se señaló anteriormente, el consumo se refiere a los bienes y servicios de los que cada hogar disfruta para satisfacer sus necesidades. La renta que no se destina al consumo, sino al ahorro, tal vez proporcione mayor seguridad y estatus social a quien la percibe, pero no se traduce en mayor bienestar material hasta que no se convierte en consumo. Es preciso analizar la desigualdad de consumo para tener una imagen más completa de la posición española en términos de desigualdad en comparación con los demás países europeos.

Eurostat proporciona los datos de consumo del 20% de personas con mayor renta y del 20% con menor renta para 2010, de modo que puede extraerse fácilmente la ratio entre ambas. Tras hacerlo, puede comprobarse que España se halla en la liga de los países menos desiguales de Europa en cuanto al consumo.

Mientras que el 20% más rico de España cobró en 2013 una renta 6,3 veces superior al 20% más pobre, su consumo en 2010 sólo fue 3,3 veces superior. La diferencia entre la mayor renta percibida y no consumida fue a parar al ahorro y, por tanto, no se dirigió a satisfacer sus necesidades presentes. España queda así entre los países con menor desigualdad en el consumo, a un nivel similar al de Bélgica (3,2) o Dinamarca (3,2), y por debajo de la media de la

Gráfico 9 **Ratio de Gasto en Consumo entre el 20% de Personas que más Consume y el 20% que menos Consume en 2010**



Fuente: Eurostat - Nota: Los datos de Italia y Luxemburgo son de 2005

Unión Europea 28 (3,5). Entre los países más desiguales de Europa en materia de consumo se encuentran Luxemburgo (4,7), Estonia (4,6), Portugal (4,4) y Alemania (4,3).

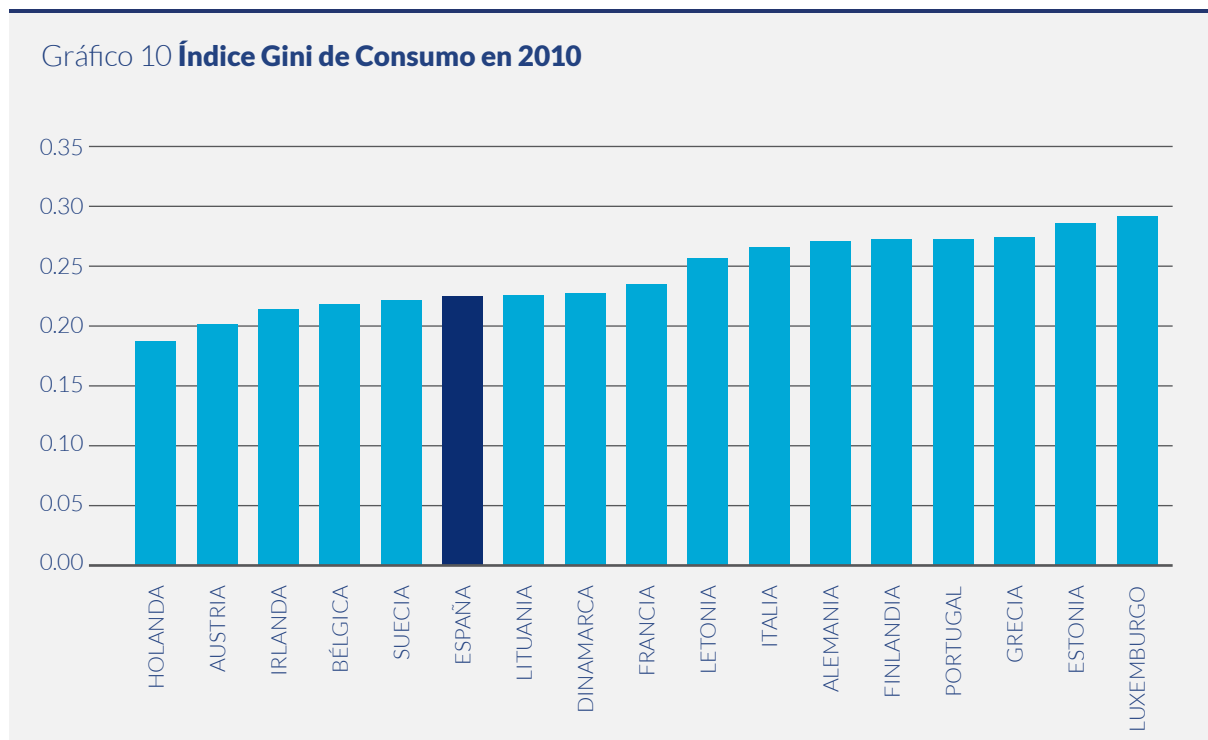
Asimismo, y transformando los datos de consumo que proporciona Eurostat para el resto de quintiles de renta, puede calcularse el índice Gini de consumo para 2010.

Y en este ranking, nuevamente, España aparece entre los países más igualitarios de Europa.

España obtendría un índice Gini de consumo de 0,22, similar al de Suecia (0,22) o Bélgica (0,22), y por debajo de países como Dinamarca (0,23), Francia (0,23), Italia (0,26) o Alemania (0,27). Los países europeos más desiguales según el índice Gini de consumo son Grecia (0,27), Estonia (0,28) y Luxemburgo (0,29).

España es uno de los países de Europa con menor desigualdad de consumo

En conclusión, España es uno de los países de Europa con menor desigualdad de consumo. Pero además, como en el caso de la desigualdad de renta, estas mediciones excluyen servicios procedentes de rentas en especie que consume la población. En la sección en la que se analizaba la desigualdad de la renta se señalaba que,



Fuente: Cálculos propios a partir de Eurostat - Nota: Los datos de Italia y Luxemburgo son de 2005

según la OCDE, si tuviéramos en cuenta los principales servicios omitidos en la medición, como son los servicios sanitarios, educativos, de vivienda social o de cuidados de mayores y niños, la desigualdad de la renta caería en torno a un 20%.

Aunque no hay estudios sobre el impacto de la contabilización de estos servicios en las mediciones de desigualdad de consumo, es razonable asumir que sería similar al que tiene en la distribución de la renta. ■

VII

LA MOVILIDAD SOCIAL EN ESPAÑA

POR ÚLTIMO, QUEDA POR ANALIZAR LA movilidad social de España frente al resto de países europeos. Desgraciadamente, la disponibilidad de indicadores de movilidad social para el caso europeo es bastante escasa. Uno de estos indicadores, sin embargo, viene dado por la elasticidad entre la renta de los padres y la renta de sus hijos: una elasticidad

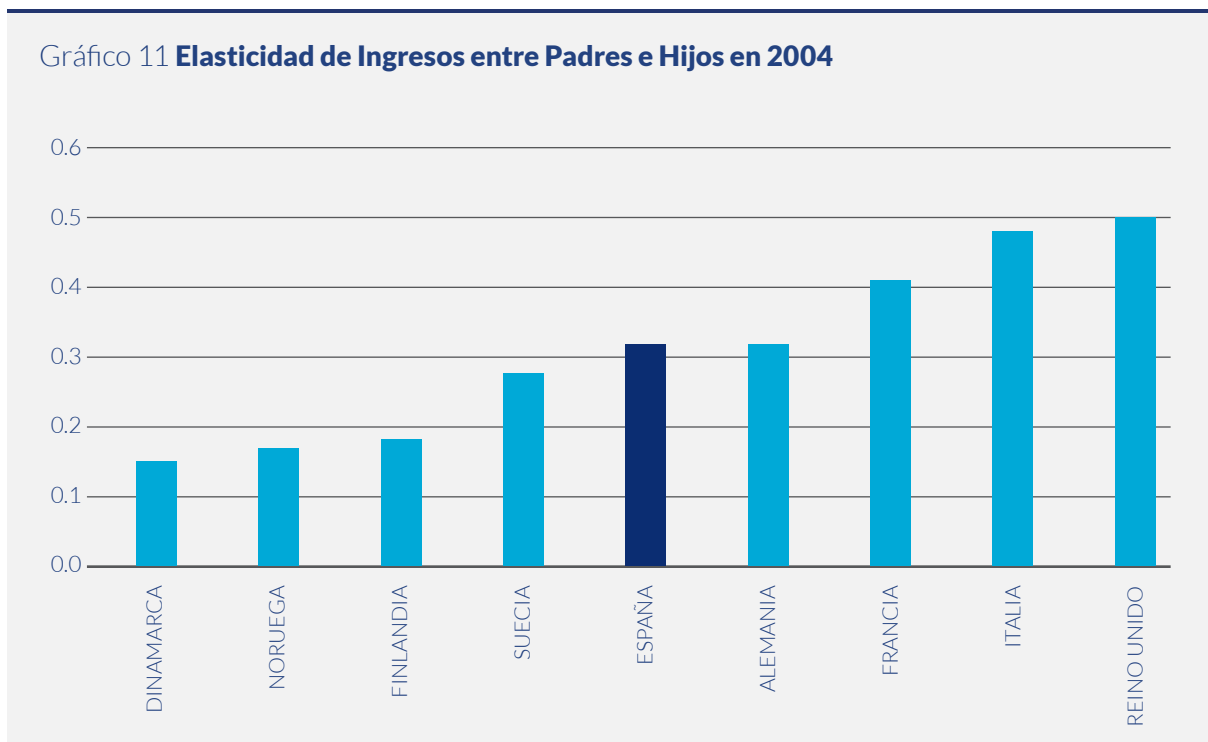
muy alta es un indicador de baja movilidad social (los hijos de familias ricas siguen siendo ricos y los hijos de familias pobres siguen siendo pobres), mientras que una baja elasticidad implica mayor movilidad.

El estudio más citado para medir esta elasticidad de ingresos es el Anna Cristina d'Addio del año 2007 (d'Addio, 2007). En él se revela que la elasticidad de ingresos entre padres e hijos en España es de 0,32, lo que básicamente significa que, como media, el 32% de las desigualdades de renta entre los padres se transmiten a los hijos.

Tal como puede observarse, la elasticidad de España se halla al mismo nivel que en Alemania (0,32), no muy alejada de la de Suecia (0,27) y bastante por debajo de la de Francia (0,41), Italia (0,48) o Reino Unido (0,5). Por tanto, sin ser uno de los países

España está muy lejos de ser uno de los países de Europa con menor movilidad social

Gráfico 11 **Elasticidad de Ingresos entre Padres e Hijos en 2004**



Anna Cristina d'Addio. Intergenerational Transmission of Disadvantage: Mobility or Immobility Across Generations? (2007)

Europeos con mayor movilidad social, España está muy lejos de ser uno de los países de Europa con menor movilidad social.

Es preciso indicar, como enfatiza Anna Cristina d'Addio en su informe, que aunque en general una alta movilidad social es deseable, el reducir un fenómeno tan complejo a una simple cifra "no debe implicar un juicio sobre cómo debería de ser la movilidad social. Ninguna sociedad es completamente móvil o inmóvil y algunos mecanismos que contribuyen a la persistencia intergeneracional de resultados son tanto aceptables como de hecho deseables" (d'Addio, 2007).

En efecto, en general es deseable que una sociedad tenga una alta movilidad. Es deseable que personas que provengan de un origen humilde sean capaces de acceder a una buena formación educativa, de trabajar, de ahorrar y de prosperar. Sin embargo, también son deseables, como señala d'Addio, algunos mecanismos que contribuyen a la persistencia intergeneracional de resultados: por ejemplo, la transmisión de padres a hijos de conocimientos, habilidades, experiencias, valores y actitudes que ellos consideren que van a ser provechosas para sus hijos a la hora de prosperar y tener una buena vida. ■

VIII CONCLUSIONES

LA PRINCIPAL CONCLUSIÓN QUE PUEDE extraerse del presente informe es que la desigualdad económica de España es sustancialmente menor de lo que suele decirse. España puede ser calificada, si tenemos en cuenta la distribución de la riqueza, la renta, el consumo y la movilidad social, como un país de desigualdad media-baja en el contexto europeo.

En primer lugar, España es uno de los países con menor desigualdad en la distribución de la riqueza, como muestra tanto el índice Gini de riqueza, como el porcentaje de riqueza en manos del percentil más rico del país, así como medido a través del ratio de riqueza entre el 20% de personas más ricas y el 80% más pobres de la sociedad.

En segundo lugar, España es uno de los países con menor desigualdad en el consumo,

como revela tanto el ratio de gasto en consumo entre el quintil que más consume y el que menos, así como el propio índice Gini de consumo.

En tercer lugar, es cierto que España figura como uno de los países de Europa con mayor desigualdad en la distribución de la renta si atendemos al índice Gini de renta o a la ratio de ingresos entre el quintil con más renta y el quintil con menos. Sin embargo, se ha demostrado que la desigualdad real en materia de rentas es sustancialmente menor a la que estas métricas señalan, puesto que tan sólo incluyen rentas monetarias. De incluir el valor de los alquileres imputados para obtener una imagen más completa, la desigualdad de la renta de España cae hasta situarse en un nivel intermedio, a la par con Alemania, Italia e incluso superior que

Francia. Por otro lado, también se ha mostrado que, de incluir otras rentas que los ciudadanos perciben en especie, como los servicios sanitarios, de educación o de vivienda social, la desigualdad de la renta en España cae hasta un 20% adicional.

En cuarto lugar, la principal causa de la desigualdad de la renta en España, y en particular del incremento de la desigualdad en tiempos de crisis, no son ni las diferencias salariales ni las rentas procedentes del capital: es el desempleo. Una política destinada a reducir la desigualdad debería tener como prioridad acabar con las extraordinarias tasas de paro que históricamente padece España.

En quinto lugar, España figura entre los países intermedios de Europa en cuanto a movilidad social, medida a través de la elasticidad intergeneracional de ingresos, por encima de la de Alemania, Francia o Italia. Este fenómeno revela que incluso teniendo en cuenta los matices anteriores respecto a la desigualdad en la renta, dichas desigualdades tienden a difuminarse entre generaciones a un ritmo mayor que en los países antes mencionados.

En definitiva, España es uno de los países con mayor igualdad en la riqueza y el consumo, y tiene una desigualdad de la renta intermedia una vez se tienen en cuenta los alquileres imputados y la movilidad social. España, por tanto, no es un país con una desigualdad económica tan alta como suele afirmarse. ■

ANEXO

VALORACIÓN FINAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA DESIGUALDAD

EL IMPACTO DE LA CRISIS EN EL MERCADO laboral español ha provocado un aumento en la tasa de desempleo hasta alcanzar cotas inaceptables, en especial entre los más jóvenes. Esto, sumado a la destrucción del tejido empresarial, la gran rigidez económica existente y las sustanciales subidas de impuestos, ha generado una gran caída en la calidad de vida de la población durante los últimos años.

Es del todo razonable que el incremento de la pobreza sea un gran motivo de preocupación, que se debatan las causas y se propongan soluciones para permitir que los que peor lo pasan puedan disfrutar de la oportunidad de mejorar su calidad de vida. Sin embargo, el debate habitualmente no se centra en entender y combatir el fenómeno de la pobreza, sino el de la desigualdad económica.

El objetivo último no debería consistir en reducir la diferencia entre los ricos y los pobres, sino en permitir que todos, ricos y pobres, disfruten del mayor nivel de bienestar posible

Por ejemplo, uno de los mayores éxitos editoriales en materia económica de los últimos años sin duda ha sido *El Capital en el Siglo XXI*, por el economista francés Thomas Piketty (Piketty, 2014). En el libro, se analiza a fondo el asunto de la desigualdad, entendiendo como tal las diferencias

materiales entre los ricos y el resto de la población. Sin embargo, la obra no presta ninguna atención a cómo evoluciona el nivel de vida de los más pobres, ni si las soluciones que el autor propone para reducir la desigualdad realmente mejorarían la calidad de vida de la población en su conjunto. Piketty se muestra más preocupado por la situación de los ricos que por la situación de los pobres.

A la hora de valorar el presente informe, es conveniente tener presente que se parte de la premisa de que lo realmente preocupante no es la desigualdad económica en sí misma. Lo fundamental es que el nivel de vida de la población en su conjunto, incluyendo por supuesto a quienes menos tienen, sea lo más alto posible en términos absolutos; que los niveles de prosperidad y bienestar de la sociedad se incrementen de manera persistente y generalizada con el transcurrir del tiempo. Dicho de otro modo, el objetivo último no debería consistir en reducir la diferencia entre los ricos y los pobres, sino en permitir que todos, ricos y pobres, disfruten del mayor nivel de bienestar posible. Así, una reducción de la desigualdad es deseable en tanto se consiga mejorando la posición de la población, incluyendo a los más pobres, pero es indeseable si se pretende alcanzar a base de empobrecer a quien justa y legítimamente obtiene una riqueza o renta alta.

Aunque lo verdaderamente importante no sea la diferencia relativa entre ricos y pobres, sino el bienestar y prosperidad de la población, no por ello deben desestimarse los beneficios de estudiar la desigualdad económica. Fundamentalmente,

por algo obvio: a muchas personas la desigualdad les importa incluso más que la pobreza o el bienestar en términos absolutos. Por tanto, participar en el debate público exige una comprensión profunda y completa de la desigualdad en España.

Desigualdad y crecimiento económico

Otro gran motivo que muchos economistas alegan para explicar la importancia de estudiar la desigualdad es que puede tener un impacto en el crecimiento económico, la situación política y de manera indirecta puede afectar negativamente el nivel de vida de los habitantes de un país. El debate en torno al impacto de la desigualdad sobre el crecimiento económico se viene dando desde hace décadas y tiene posiciones enfrentadas. Se han publicado tanto desarrollos teóricos como investigaciones empíricas sosteniendo ambas posiciones: por un lado, que la desigualdad es perjudicial para el crecimiento económico y, por otro, que es beneficiosa para el mismo.

Algunas teorías afirman que una mayor desigualdad tiende a reducir el crecimiento económico debido a que (1) una gran desigualdad puede ser vista como inaceptable para los votantes e incentivar la elección pública de opciones que implanten mayores impuestos, trabas regulatorias, y políticas anti mercado, perjudicando la inversión (Bertola, 1991; Alesina y Rodrick, 1991; Persson y Tabellini, 1991; Perotti, 1996); (2) la desigualdad puede llevar a la inestabilidad política y al descontento social, causando efectos dañinos en el crecimiento (Alesina y

Perotti, 1996; Keefer y Knack, 2000); (3) los segmentos más pobres de la población pueden verse desincentivados a invertir en capital humano (Galor y Zeira, 1993); y a que (4) la escasa demanda en nuevos productos de los segmentos más pobres de la población pueden hacer inviables inversiones en nuevas tecnologías (Krueger, 2012; Bernstein, 2013).

Otras teorías afirman, en cambio, que una mayor desigualdad puede traducirse en mayor crecimiento económico, puesto que (1) una mayor desigualdad genera incentivos a trabajar más, a invertir y a incurrir en mayores riesgos para aprovechar las superiores tasas de retorno (Mirrlees, 1971; Lazear y Rosen, 1981); (2) altas diferencias en el retorno del capital humano provocadas por una mejor formación tienden a incentivar a la población a procurarse una mejor formación para disfrutar de dichos retornos; y que (3) una mayor desigualdad aumenta el ahorro agregado y por tanto la formación de capital, puesto que los segmentos más ricos de la población tienen una menor propensión al consumo que los menos ricos (Kaldor, 1955; Bourguignon, 1981).

Estos son efectos que, en caso de existir, estarían actuando al mismo tiempo en mayor o menor medida, provocando que no sea posible anticipar a nivel agregado en qué sentido se produciría la correlación, o incluso si acaso terminaría existiendo alguna correlación. La evidencia empírica hasta la fecha indica que no existe un consenso ni en la dirección de la causalidad ni en la intensidad de dicha causalidad, de haberla (OECD, 2015).

¿Existe una distribución ideal de riqueza, renta o consumo?

¿Existe una distribución ideal de riqueza, renta o consumo? Muchos autores opinan que sí. A menudo, cuando se analiza e interpreta, por ejemplo, el índice Gini, éstos presuponen que existe una distribución óptima o ideal que corresponde al valor 0, que es el que se obtiene cuando todos los hogares de una sociedad tienen absolutamente la misma riqueza o renta. De esta noción parten muchas de las teorías económicas y filosóficas que prescriben una redistribución coactiva de la renta para llegar, o acercarse en mayor o menor medida, a esa distribución ideal.

En el liberalismo se consideraría justa aquella distribución de riqueza y renta que resultara del respeto a principios como el de libertad individual, derecho de propiedad y autonomía contractual; e injusta aquella que se derive de la violación de alguno de los principios anteriores

Sin embargo, otros autores (Hayek, 1976; Nozick, 1974; Rallo, 2015a) consideran que no puede afirmarse a priori si una determinada distribución poblacional de riqueza o renta es ideal o justa sin saber cómo ésta ha sido obtenida. Para estos autores, la distribución ideal sería aquella que resulte del respeto a determinados principios de justicia: no sería el resultado final, sino el proceso, el que determinaría cuál es la distribución justa. Por ejemplo, los autores de esta opinión que además se adscriben a la filosofía política del liberalismo, considerarían justa aquella distribución de riqueza y renta que resultara del respeto a principios como el de libertad individual, derecho de propiedad y autonomía contractual; e injusta aquella que se derive de la violación de alguno de los principios anteriores.

De acuerdo con esta última postura, sería de esperar que la distribución de riqueza, renta o consumo no sea igualitarista, puesto que estas variables dependerán en gran medida de factores como la edad, el capital humano, los conocimientos adquiridos, la experiencia laboral, las horas trabajadas, el valor añadido o las preferencias personales, entre otros. No sería razonable que, pese a todas estas diferencias, el ideal fuera que todas las personas tuvieran en todo momento la misma riqueza y renta, sino más bien que partiendo de posiciones de riqueza o renta más o menos reducidas, tengan la oportunidad de ir creciendo y subiendo en la distribución a medida que aumenta su aportación productiva a la sociedad y de acuerdo con sus preferencias personales y visiones de la buena vida. ■

IX

BIBLIOGRAFÍA

- Alesina, A. y Perotti, R. (1996). «Income distribution, political instability, and investment». *European economic review* 40.6.
- Alesina, A. y Rodrick, D. (1991). «Distributive politics and economic growth». *National Bureau of Economic Research No. w3668*.
- Arnold, R. (2007). «Economics. Cengage Learning (8th Ed)».
- Bengtsson, N., Holmlund, B. y Waldenström, D. (2012). «Lifetime versus Annual Tax and Transfer Progressivity: Sweden, 1968-2009». *Working Paper, Department of Economics, Uppsala University, No. 2012:11*.
- Bergh, A. y Nilsson, T. (2012). «When more poor means less poverty: On the links between inequality, purchasing power and health». *IFN Working Paper 900*.
- Bernstein, J. (2013). «The Impact of Inequality on Growth». *Washington: Center for American Progress*.
- Bertola, G. (1991). «Factor shares and savings in endogenous growth». *National Bureau of Economic Research, No. w3851*.
- Bourguignon, F. (1981). «Pareto superiority of unegalitarian equilibria in Stiglitz' model of wealth distribution with convex saving function». *Econometrica: Journal of the Econometric Society*, 1469-1475.
- Credit Suisse. (2015). *Global Wealth Data-book 2015*. Zurich: Credit Suisse.
- Cutler, D. M. y Katz, L. F. (1992). «Rising Inequality? Changes in the Distribution of Income and Consumption in the 1980s». *American Economic Review* 82.2.
- D'Addio, A. C. (2007). *Intergenerational Transmission of Disadvantage: Mobility or Immobility Across Generations? OECD*. Paris: OECD Publishing.
- Deaton, A. y Paxson, C. (1994). «Intertemporal Choice and Inequality». *Journal of Political Economy* 102.3.

- El Confidencial (2015). «La OCDE denuncia: España es el país con más desigualdad de ingresos entre ricos y pobres». *El Confidencial*.
- El Economista (2015). «España es el segundo país con más desigualdad económica de Europa, solo por detrás de Letonia». *El Economista*.
- El Mundo (2015). «España, con tres millones de pobres, es el cuarto país más desigual de la Unión Europea». *El Mundo*.
- Eurostat (2013). *The distributional impact of public services in European countries*. EUROSTAT Methodologies and Working Papers.
- Galor, O. y Zeira, J. (1993). «Income distribution and macroeconomics». *The review of economic studies* 60.1, 35-52.
- Hayek, F. A. (1976). *The mirage of social justice*. Vol. 2. Routledge.
- Kaldor, N. (1955). «Alternative theories of distribution». *The Review of Economic Studies*, 83-100.
- Keefer, P. y Knack, S. F. (2000). «Polarization, politics, and property rights: Links between inequality and growth». *World Bank Publications* Vol. 2418.
- Krueger, A. (2012). «The rise and consequences of inequality». *Presentation made to the Center for American Progress*.
- Krueger, D. y Perri, F. (2006). «Does income inequality lead to consumption inequality? Evidence and theory». *The Review of Economic Studies* 73.1.
- Lorenz, M. O. (1905). «Methods of Measuring the Concentration of Wealth». *Publications of the American Statistical Association*, Vol. 9, No. 70, 209-219.
- Mirrlees, J. A. (1971). «An exploration in the theory of optimum income taxation». *The review of economic studies*, 175-208.
- Nozick, R. (1974). *Anarchy, state, and utopia*. Basic books.
- OECD (2011). *Divided We Stand: Why Inequality Keeps Rising*. OECD Publishing.
- OECD (2015). *In It Together: Why Less Inequality Benefits All*. Paris: OECD Publishing.
- Perotti, R. (1996). «Growth, income distribution, and democracy: what the data say». *Journal of Economic growth* 1.2, 149-187.
- Person, T. y Tabellini, G. (1991). «Is inequality harmful for growth? Theory and evidence». *National Bureau of Economic Research* No. w3599.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the 21st Century*. Harvard University Press.
- Rallo, J. R. (2014). *Una revolución liberal para España*. Deusto.
- Rallo, J. R. (2015a). *Contra la renta básica: Por qué la redistribución de la renta restringe nuestras libertades y nos empobrece a todos*. Deusto.
- Rallo, J. R. (2015b). «Las “rentas del capital” no crecen en España». *Voz Populi*.
- Slesnick, D. T. (2001). *Consumption and social welfare: Living standards and their distribution in the United States*. Cambridge University Press.
- Törmälehto, V.-M. y Sauli, H. (2013). *The distributional impact of imputed rent in EU-SILC 2007-2010*. EUROSTAT: Methodologies and working papers.